

San Jacinto, 09 de enero del 2023

RESOLUCION

N° 12/23

ACTA N° 01/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el Proyecto Sembrando Huertas por un monto total de \$ 200.000,00.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se debe gastar como partida extrapresupuestal y que ese dinero se gastará para el Proyecto antes mencionado en materiales de construcción de invernáculo y mano de obra, materiales de tejido perimetral, semillas y plantines, reciclaje de elementos de envases, limpieza del predio, bancos en palets, conexión de cañería de riego, carretillas, cartelería referente a las huertas, pinturas, gravillín, y otros artículos para agasajar a autoridades que vinieron al cierre de dicho Proyecto, y que la segunda partida de \$ 100.000,00 se nos transfirió el día 30/08/22.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 96.671,00 en Vivero San Jacinto, Ana Claudia Bentancour, Adhemar Febles electricista y sanitario, Color y Construcción, Kroser, Imprenta Greco, Supermercado y Panaderías y realizar las diferentes compras para el Proyecto.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferraro
ALCALDE



Adriana Febles
CONCEJAL



Javier García
Concejal

